

Alista PAN municipal elección de presidente

La XXXIV Asamblea se realizará en el Centro Cultural Manuel Gómez Morín, el próximo domingo 25 de octubre a partir de las 09:00 horas

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El Presidente del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional (PAN) en el municipio de Querétaro, Ismael Becerra Reséndiz, anunció que se logró un registro total de mil 537 miembros activos, por lo que este domingo se podrá llevar a cabo la elección de la nueva presidencia de dicho Comité Municipal.

"Invitamos a los miembros activos del Partido Acción Nacional a que se registren como delegados numerarios para poder votar por el candidato a presidente de su preferencia en la próxima Asamblea Municipal a realizarse el próximo 25 de octubre en el Centro Cultural Manuel Gómez Morín", señaló el presidente del Comité Directivo Municipal.



FOTO: JESUS LÓPEZ (ARCHIVO)

ISMAEL BECERRA dijo que un total de mil 537 miembros activos de Acción Nacional se registraron como delegados numerarios para la Asamblea.

La XXXIV Asamblea Municipal se realizará en el Centro Cultural Manuel Gómez Morín, el próximo domingo 25 de octubre a partir de las 09:00 horas con el registro de los delegados numerarios.

Becerra Reséndiz dijo que, los miembros activos del Partido Acción Nacional que cumplieran los requisitos marcados en la convocatoria publicada por el

Comité se registraron como delegados numerarios ante la Secretaría General hasta el pasado 20 de octubre.

Quien resulte ganador de los seis candidatos, tendrá la función de representar al partido y coordinar las actividades de las diversas secretarías, comisiones, subcomités y militantes en el municipio de Querétaro durante los próximos tres años.



"El Municipio de Querétaro (anterior) tenía consideradas unas cantidades de dinero por varias vías, incluyendo los ingresos propios que habría que ejecutar, al final de construir las obras no se recibió el dinero que se había considerado (...) pero no fue un acto ilegal (...) fueron las circunstancias normales del propio país, de que se recibieron menos ingresos".

ISMAEL BECERRA RESÉNDIZ
Presidente Comité Directivo Municipal PAN

Defiende PAN a ex Alcalde...

El Presidente del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional (PAN), Ismael Becerra Reséndiz, expresó que la pasada administración, encabezada por Manuel González Valle, no tuvo manera de prever la falta de recursos ni el 'boquete' presupuestal que se abrió en las finanzas municipales.

Tras los señalamientos de que la administración del trienio anterior dejó una deuda de al menos 283 millones de pesos al actual Gobierno Municipal y dejó obras sin concluir, Becerra Reséndiz señaló que los funcionarios no pudieron haber previsto la baja en ingresos que se presentó.

"El Municipio de Querétaro (anterior) tenía consideradas unas cantidades de dinero por varias vías, incluyendo los ingresos propios que habría que ejecutar, al final de construir las obras no se recibió el dinero que se había considerado (...) pero no fue un acto ilegal (...) fueron las circunstancias normales del propio país, de que se recibieron menos ingresos", expresó el dirigente panista.

Becerra Reséndiz excusó que conforme a la ley, primero se debe hacer una proyección de los ingresos que recibirá la administración municipal y luego con base a esa proyección se planean las obras a realizar.

"Primero se hace la Ley de Ingresos después se hace la Ley de Egresos, era imposible saberlo (...) estaba aprobado el presupuesto, se pagaron ciertas cantidades, el Gobierno estatal recibió menos de lo que se había considerado, y ahí está la diferencia", consideró.

Además con respecto a la demanda que interpuso el ex Alcalde capitalino, Manuel González Valle en contra del ex regidor panista por Corregidora Antonio Navarro; Becerra Reséndiz señaló que la demanda se desahoga en el ramo del Juzgado Civil por lo que no tiene ninguna relación con el partido.

Por Daniel Martínez

Propone Aguilera Rico investigar a Manuel

El Diputado dijo que pedirá al Poder Legislativo se apruebe un Punto de Acuerdo para investigar el déficit que dejó Manuel González Valle

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El Diputado Convergente, José Luis Aguilera Rico anunció que solicitará que sus colegas en el Poder Legislativo aprueben un Punto de Acuerdo para investigar el déficit dejado por la administración municipal de Manuel González Valle y en su caso se proceda penalmente contra el ex Alcalde capitalino.

Luego del anuncio de que la administración municipal encabezada por González Valle heredó una deuda a proveedores y contratistas debido a que se excedió en la construcción de obra pública, el Legislador local José Luis Aguilera señaló que el ex Alcalde tiene que ser investigado por su responsabilidad en la quiebra del municipio queretano.

“Es una deuda histórica la que deja el municipio de Querétaro...yo pediría que la responsabilidad no solamente fuera política sino que tiene que haber una responsabilidad penal en el caso de Manuel González Valle, no podemos decir que tiene las manos limpias, al contrario, el



VÍCTOR PICHARDO (ARCHIVO)

SEGÚN EL Legislador es una deuda histórica la que se deja al municipio de Querétaro y pide que la responsabilidad también sea penal.

hecho es que los Diputados podemos solicitar de manera respetuosa un Punto de Acuerdo para que Manuel González Valle tenga responsabilidad penal”.

El ex Diputado Federal advirtió que la actual administración municipal, encabezada por Francisco Domínguez Servián, es la que decidirá si abre los estados contables del Municipio para investigar si hubo mal uso de los recursos públicos.

“No se deben de dejar así las cosas, dejó pobre al Municipio en una administración bastante grande y

por eso vamos a tratar de platicar con Francisco Domínguez para ver cómo se llevará este caso”, expresó Aguilera Rico.

Además, advirtió que una vez auditada la cuenta de la capital del Estado, seguirán con las cuentas de otros municipios queretanos que se han declarado en quiebra técnica.

“Vamos a estar analizando el caso San Juan del Río, el Caso Corregidora, el caso de El Marqués vamos a estar analizando y a solicitar la revisión de sus cuentas”, expresó el Diputado.

W No se deben de dejar así las cosas, dejó pobre al Municipio en una administración bastante grande y por eso vamos a tratar de platicar con Francisco Domínguez para ver cómo se llevará este caso”

JOSÉ LUIS AGUILERA RICO
Diputado Convergencia

Asegura que debe enfrentar un proceso penal

Aguilera sugiere juicio contra MGV

MANUEL GARCÍA

Para el diputado por Convergencia en la LVI Legislatura local, José Luis Aguilera Rico, es claro que el responsable de la deuda y la crisis que tiene el gobierno municipal de Querétaro, es responsabilidad del anterior alcalde, Manuel González Valle y por eso además de las responsabilidades administrativas que se le deben fin-

car, habría que iniciar un proceso penal en su contra.

El diputado señaló al ex candidato al Gobierno del Estado, de ser el responsable del empobrecimiento del gobierno municipal, pues hubo gastos innecesarios, como el Parque Bicentenario, que orillaron a esta situación financiera.

“En el caso de Manuel González Valle, yo no coincido con lo que el mencionaba, de que él se endeuda porque hizo obra, esa no es una justificación razonada, desarmó lo que armó un presidente municipal, y esto parece un juego de nunca acabar, Manuel González Valle fue una presidencia muy ambiciosa, desde el punto de vista, de que gastó enormemente dinero Parque Bicentenario que hoy no saben que hacer con él”.

Por eso, dijo que González Valle no puede irse con las manos limpias y se tiene que investigar a fondo, en este sentido indicó que ni Armando Rivera, ni Francisco Domínguez tienen la culpa de las malas finanzas municipales.

“Quien ha empobrecido a Querétaro, es Manuel González Valle, y quien dejó empobrecido es Manuel González Valle, lo señalamos en su momento, hubo precisamente egos personales que atender”.

Dictaminan Ley vs Tenencia

Diario de Querétaro
13 de octubre de 2009

Sergio Hernández

Querétaro, Querétaro.- Por decisión unánime los cinco diputados que integran la Comisión de Programación y Presupuesto aprobarán el primer paso -jurídico- para desechar el pago de tenencia, informó el presidente de la Junta de Concertación Política Abel Espinosa.

Dijo que a las 11:30 de la mañana la comisión de la cual forma parte y que preside el coordinador de los diputados del PRI Hiram Rubio, el verde Ricardo Astudillo y los priistas, Fabián Pineda y Juan José Jiménez aprobarán la propuesta del Ejecutivo en el sentido de que ese impuesto lo cobre en su totalidad el estado y en un segundo tiempo -cuando se presente la ley de ingresos- el cobro se cancelaría.

La iniciativa de ley -remitada al congreso desde el 16 de octubre- suscribe que el pasado 20 de junio de 2007 el Ejecutivo federal presentó ante el Congreso de la Unión la Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan, derogan y abrogan diversas disposiciones fiscales, para fortalecer el federalismo fiscal.

"En la referida iniciativa se contempló, entre otros objetivos, expandir las facultades tributarias de las entidades federativas, sin mermar las finanzas públicas federales y evitando la proliferación de impuestos locales. Bajo esta tesitura, una vez seguido el proceso legislativo, el Congreso de la Unión aprobó el decreto por el que se reforman, adicionan, derogan y abrogan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, de la Ley de Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación del 21 de diciembre de 2007".

En dicho Decreto, se suscribe, se determinó la abrogación de la Ley del Impuesto sobre tenencia o Uso de Vehículos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 1980, a partir del 1º de enero de 2012.

Se apunta que no obstante lo anterior, y considerando lo previsto por el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos que establece a favor de las entidades federativas la posibilidad de establecer impuestos locales o municipales sobre tenencia o uso de vehículos, sin perjuicio de continuar adheridas al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, el mencionado Decreto en su artículo Cuarto Transitorio prevé una hipótesis en la que la mencionada disposición impositiva podrá quedar suspendida con anterioridad al 1º de enero de 2012.

"En efecto, el decreto en mención establece que en caso de que las entidades federativas establezcan con anterioridad al 1º de enero de 2012 impuestos locales sobre tenencia o uso de vehículos, por los que se deba cubrir el impuesto federal contemplado en la ley que se abroga, se suspenderá el cobro del impuesto federal correspondiente en la entidad federativa de que se trate. Es decir, para que la legislación federal quede suspendida, se requiere que la legislación estatal prevea el mismo impuesto sobre la tenencia o uso de vehículos".

La iniciativa dice que con base a la Ley de Coordinación Fiscal, al Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y al Convenio de Colaboración Administrativa, ambos suscritos por el estado de Querétaro con la Federación, la administración del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, corre a cargo de las autoridades fiscales estatales, correspondiendo también a esta entidad el 100% del monto recaudado por este concepto.

Por ello y de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, la fórmula de distribución del Fondo General de Participaciones prevé la consideración de recaudación por concepto de impuestos y derechos locales del estado, reportados en la cuenta pública, para que a efecto de que en el estado de Querétaro, además de mantener el beneficio del 100% de la recaudación derivada del impuesto en mención, pueda ver incrementado su coeficiente de participación en el Fondo señalado, se hace preciso realizar a los ajustes necesarios en la legislación tributaria del estado a efecto de que se establezca el impuesto local sobre tenencia o uso de vehículos, suspendiendo por lo tanto el impuesto federal.

Cambiarían tenencia a un impuesto estatal

Jorge López Portillo dijo que, al Poder Legislativo le corresponde aprobar las reglas de operación del Programa de Apoyo para la 'tasa 0'

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El Secretario de Planeación y Finanzas del Estado, Jorge López Portillo, sostuvo la primera de varias pláticas con los coordinadores del Poder Legislativo con el fin de explicar, negociar y asegurar la aprobación de la iniciativa para convertir a la tenencia en un impuesto estatal, que será solventada por el Gobierno mediante un programa y un padrón de beneficiarios.

Luego de sostener al medio día una reunión con los seis coordinadores de las fracciones parlamentarias, el Secretario de Planeación y Finanzas explicó que, una vez que el Poder Ejecutivo presentó la iniciativa ahora corresponde al Legislativo aprobar las reglas de operación del Programa de Apoyo al Pago de Tenencia.

Con respecto a los detalles de la iniciativa presentada por el Poder Ejecutivo, el coordinador de la fracción de Partido Acción Nacio-

VIGENCIA...



RICARDO ANAYA Diputado del PAN

nal (PAN) en la LVI Legislatura, Ricardo Anaya Cortés adelantó que podría ser aprobada la semana entrante en Sesión de Pleno.

"La iniciativa está contemplando que lo que es un impuesto federal pueda convertirse en un impuesto estatal, esto es porque en Querétaro lo vamos a hacer en dos etapas: la primera si se aprueba por el Congreso (local) que la tenencia se convierta en un impuesto estatal, en ese momento desaparece el federal, y la segunda etapa es un programa que está proponiendo el Gobierno del Estado para apoyar a la gente a pagar su tenencia si cumple con ciertos requisitos".

Con respecto a los requisitos que pedirá la Secretaría de Finanzas para solventar el pago de la tenencia de los queretanos que sean beneficiarios, Anaya Cortés detalló que la vigencia del programa será de enero a marzo de 2010.

"La vigencia el programa será

"La vigencia el programa será de enero a marzo únicamente, todo aquel que quiera recibir este apoyo para no pagar la tenencia tendrá que acudir a las oficinas que se determinen durante estos meses... si se compra un vehículo nuevo por personas físicas en otro mes se propone un plazo de 15 días para ir a hacer el trámite y ser beneficiario del Programa".

de enero a marzo únicamente, todo aquel que quiera recibir este apoyo para no pagar la tenencia tendrá que acudir a las oficinas que se determinen durante estos meses... si se compra un vehículo nuevo por personas físicas en otro mes se propone un plazo de 15 días para ir a hacer el trámite y ser beneficiario del Programa, pero es muy importante que primero debe estar al corriente en el pago de los impuestos".

Anaya Cortés informó que lo que sí se cobrará será el derecho de control vehicular que tiene un costo aproximado de 250 pesos.

"Lo que sí se va a cobrar es el derecho de control vehicular que en promedio son alrededor de 250 pesos por el holograma, por la tarjeta de circulación y en el caso de vehículos nuevos por las placas", explicó el legislador.

Además, Ricardo Anaya recalcó que el Poder Ejecutivo prevé varios candados para evitar que se

haga un mal uso del Programa de Apoyo al Pago de Tenencia.

"Se va a cuidar que no haya un abuso de gente de otros estados que venga a tratar de ser beneficiaria del programa, la persona física tendrá que presentar una constancia de residencia y demostrar que vive en Querétaro (al menos por los últimos seis meses) para ser beneficiaria. Se evitará que se haga un trámite que se llama alta de placas para que una persona que vive por ejemplo en San José Iturbide haga un alta y sea beneficiaria, eso se evitará por medio de un mecanismo".

Además, el legislador explicó que, el Estado ganará participaciones federales por medio del esquema del Programa de Apoyo al Pago de la Tenencia.

"El hecho de que lo hagamos un impuesto estatal y efectivamente exista el ingreso y después vía un programa se apoye a algunos va a implicar que en esta fórmula, Querétaro tenga más ingresos estatales y por esta vía podría Querétaro recibir entre 35 y 40 millones de pesos más, vía participaciones federales".

Sobre el plan para compensar los ingresos, el diputado explicó que, se plantea un esquema en el que se recuperarán la mayor parte de los recursos que ingresaban por concepto de tenencia antes de que se elimine el impuesto en todo el país en el 2012.

Obligados por cambios a nivel federal

Juicios orales son analizados

CAÍN MENDOZA

La comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LVI Legislatura entrará al análisis de las reformas para

implementar los juicios orales en materia penal y así reducir tiempo y administrar de mejor forma al personal existente en el Poder Judicial, manifestó el diputado local del PRI, Luis Antonio Macías Trejo.

“Estamos analizando la publicación de los códigos civil y penal y los de procedimientos de ambas materias, esperamos tener una relación coordinar y de propuesta con los sectores involucrados en la Administración y

Procuración de Justicia, todos están invitados a participar”, expuso.

Destacó Macías Trejo que uno de los trabajos con los que dará comienzo el trabajo de la comisión será lo relativo a los juicios orales “ya es un hecho que debemos de implementar esta figura en Querétaro. Vamos a hacer el precedente, nosotros ya debemos trabajar en ello debido a las reformas que hubo a nivel federal”, acotó.

Aclaró el legislador del PRI que esta reforma es sólo para el caso de los juicios en materia penal, “no viene para aplicación en juicios civiles, familiares o mercantiles, sólo será en el ámbito penal, se está aplicando en justicia para menores, lo que se está dando a nivel federal, se dará en el estado”.

El diputado local expuso que una vez que se hagan las reformas en la materia, se podrá disponer de recursos de la federación para poder adquirir la infraestructura necesaria para que el Poder Judicial pueda trabajar en este tema en un plazo mínimo de tres años, “hay fondos federales e internacionales que estaríamos buscando”, detalló.

Legislatura trabajará Ley de Transporte

» Marcos Aguilar Vega, presidente de la Comisión de Tránsito, Vialidad y Autotransporte Público, señaló que se buscará la participación de todos lo involucrados

CAÍN MENDOZA

Desde la comisión de Tránsito y Vialidad de la LVI Legislatura se trabajará en reformas que tiendan a mejorar y reestructurar el sistema de autotransporte público, manifestó el titular de este órgano, Marcos Aguilar Vega, quien señaló que se tomará en cuenta la opinión de todos los involucrados en el tema.

Dijo que primero estaría a la espéra de lo que ocurra con la Ley de Tránsito del Estado de Querétaro, pues se encuentra la propuesta en la Mesa Directiva. "Tendríamos que esperar lo que diga el pleno, pero independiente a ello, en las siguientes dos semanas comenzaremos a tener acercamientos", acotó.

Aguilar Vega expuso que se buscará realizar una planeación y acercarse con todos los sectores involucrados, "los vamos a dividir por sectores, primero los usuarios de todos los servicios, luego los especialistas que están vinculados con el tema y con los funcionarios de la administración pública".

El legislador señaló que será necesario trabajar con todos los grupos; consideró como un reto tratar de legislar en un tema donde ha sido difícil llegar a consensos, "tiene que haber resultados positivos, se tendrán que anteponer los intereses generales a los de ciertos grupos y construir un marco jurídico que beneficie a los queretanos".

Y agregó: "La Legislatura está en posibilidad de trabajar en leyes que mejoren las condiciones del transporte público, yo no quiero cargarme de un lado u otro, creo que el sector del transporte y los usuarios tengan una voz en esta comisión para construir el mejor proyecto de transporte público de Querétaro".

Fracasa combate a la pobreza en la Sierra: R. Mier

Oportunidades y Alianza para el campo, insuficientes

Noticias

En la Sierra Gorda de Querétaro -100 mil habitantes- "hay mucha pobreza", pues el programa Alianza para el Campo "ha funcionado en algunas áreas", mientras que "con el programa 'Oportunidades' no se vive", afirma el diputado por esa región, Juan Fernando Rocha Mier.

El también presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario de la LVI Legislatura del Estado acusa que el gobierno ha desatendido el norte de Querétaro, "porque (los serranos) no somos rentables

económicamente".

"Hay que ver la rentabilidad social", dice temiendo que a los funcionarios públicos les haya faltado "muchas sensibilidad" para hacer producir la zona, pues por esta desatención -agregó- toneladas de frutos se pudren cada año: "Falta un programa de comercialización."

Ejemplifica: unas 150 toneladas de mango 'Petacón' y Manila y unas 50 de durazno se quedan en las huertas, pudriéndose, mientras que en el mercado del municipio de San Joaquín, que es productor de manzana, "uno compra manzana Washington... Estando a quince horas de la



DIPUTADO JUAN Fernando Rocha Mier.

frontera norte, no tenemos programas de comercialización", dice Rocha Mier.

Familiarizado con el campo, dada su profesión, el diputado dice que el programa "Alianza para el Campo" sólo funciona en parte, "porque no todos los campesinos tienen dinero para aportar el treinta por ciento que les toca", y "con el programa 'Oportunidades' no se vive".

Dice que la carestía de los productos básicos ha incrementado la magnitud del problema. Porque el kilo de frijol cuesta entre 20 y 21 pesos, 12 pesos el litro de leche, igual el kilo de tortillas, y 23 o 24 el litro de aceite.

Legislatura local tiene remanente de 3.7 millones de pesos

CAÍN MENDOZA

Los actuales diputados locales recibieron un "ahorradito" de sus antecesores de 3.7 millones de pesos, que son 800 mil menos de lo que se estimaba, pues se les entregaron los recursos que no se ejercieron de siete diputados, tres directores y un jefe que no cobraron durante el proceso electoral.

De acuerdo con los estados financieros colocados en la página de Internet de la Legislatura, gasta el mes de agosto la LV Legislatura operaba con un déficit de 900 mil pesos y hasta el 25 de septiembre se dejó un remanente de tres millones 375 mil pesos.

Se señala que se tuvieron ingresos adicionales por 4.6 millones de pesos, pero para poder liquidar el pasivo que se arrastraba se usaron esos recursos que fueron obtenidos de permisos sin goce de sueldo que pidieron diputados como Jaime Escobedo, Miguel Martínez, Adriana Fuentes, Oscar Rodríguez

» Es de las pocas instancias de gobierno que no tiene número rojos, de acuerdo a lo que presentan sus mismos estados financieros

entre otros quienes compitieron en el pasado proceso electoral.

Por ello, es que se queda esa cantidad para ser empleada por los diputados actuales como lo consideren conveniente, aunque hay que aclarar que se tiene un juicio de tipo laboral interpuesto por el anterior director de recursos humanos y donde se juega de indemnización al menos dos millones de pesos.

Es de notar que al mes, los diputados anteriores gastaban en promedio 6.25 millones de pesos por concepto de gastos personales (es decir, sueldos) y en septiembre los actuales gastaron siete millones de pesos. Ya no aparece en la página los gastos de la anterior Legislatura para saber la evolución del gasto del presupuesto de este poder.



CECILIAR DELGADO

Mientras que otros prefieren invitar a comer...

Comisiones lentas inician en Congreso

► Sólo se ha instalado la de la Familia, y este viernes lo harán la de Educación y la de Redacción y Estilo

CAÍN MENDOZA

A casi un mes de que hayan iniciado actividades los integrantes de la LVI Legislatura, el trabajo ha sido lento, en particular por la tardanza en la integración de las comisiones de trabajo y en la instalación de éstas, pues

apenas se ha instalado la de la Familia y este viernes lo harán la de Educación y la de Redacción y Estilo.

Para este viernes la comisión de Educación, Ciencia, Cultura, Tecnología e Innovación (presidida por Abel Espinoza Suárez e integrada además por María García Pérez y Antonio Cabrera Pérez), se reunirá para analizar la pro-

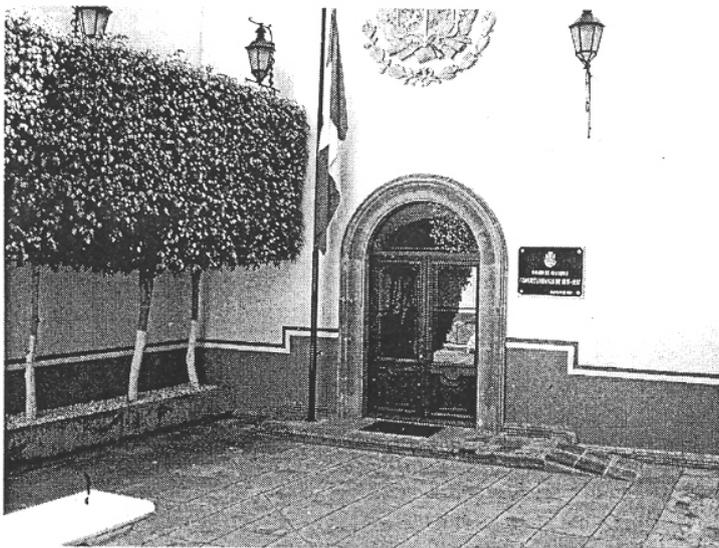
puesta de convocatoria para la entrega de la medalla "Fray Juníero Serra" que se entrega año con año.

Luego, León Enrique Bolaño Mendoza instalará la comisión de Redacción y Estilo acompañado de Hiram Rubio García y Salvador Martínez Ortiz; el miércoles pasado la comisión de la Familia se reunió para iniciar trabajo con un pronunciamiento a favor de las familias queretanas.

Para la próxima semana algunos diputados ya se comprometieron a iniciar trabajos; ejemplo de ello es la de Procuración y Administración de Justicia, la de Gobernación, la de Tránsito, entre otros. Se estima que la instalación de las otras 22 comisiones se dé a más tardar en la primera semana de noviembre.

En tanto, no se llevó a cabo esta semana sesión de pleno para designar a los diferentes funcionarios que estarán al frente de las direcciones de: Servicios Financieros, Estadística Parlamentaria, Contraloría, Servicios Administrativos, Unidad de Acceso a la Información y Coordinación de Comunicación Social.

◉ Diputados sondeados señalaron que buscan instalar sus comisiones con la presencia de funcionarios o actores involucrados en los temas



CEGAR DELGADO

Ponen a Dalia en grupo parlamentario del PAN

CAÍN MENDOZA

Por 21 días, el Partido Acción Nacional tuvo 11 diputados y el PRI sólo 8, pues por error de los mismos legisladores enviaron a publicación al periódico oficial "La Sombra de Arteaga" la lista de las 25 personas que integran la LVI Legislatura con un error que involucró a la diputada local Dalia Garrido Rubio.

En el primero documento publicado, se establecieron los nombres completos de los 25 diputados y al partido político que representan; sin embargo, al señalar el nombre de Dalia Xóchitl Garrido Rubio, en partido que representa, según el primero oficio es a Acción Nacional.

Por ello, es que el siete de octubre, Hiram Rubio García y José Luis Aguilera Rico, presidente y secretario de la Mesa Directiva respectivamente, enviaron un documento dirigido al director del periódico oficial "La Sombra de Arteaga" donde se hace la precisión.

"En virtud de lo anterior, mucho agradeceré a Usted, ordene la publicación del presente documento, para realizar las correcciones respectivas", señalan los diputados a Juan Ricardo Ramírez Luna, director del periódico.

Justifican legisladores aumento de impuestos

IPORDANIEL MARTÍNEZ

Los coordinadores de los Diputados locales del PAN y el PRI, respaldaron el aumento de impuestos aprobado por sus homólogos federales en el Congreso de la Unión ya que consideraron que el alza de impuestos es una medida severa, pero necesaria ante la escasez de recursos que sufre el Gobierno en todos sus niveles.

Este martes el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), conformado por los diputados federales Marcela Torres Peimbert, Adriana Fuentes Cortés, Sandra Ugalde Basaldúa y Miguel Martínez Peñalozay los del PRI Reginaldo Rivera y Jesús Rodríguez, aprobaron la medida del alza a los impuestos federales; mientras que el legislador queretano Alfredo Lugo Oñate optó por abstenerse.

El coordinador de los legisladores locales del PAN, Ricardo Anaya, señaló que aunque es una medida "dura" es necesaria para el correcto funcionamiento del Gobierno.

"Son temas muy complejos (...) el país pasa por la crisis de ingresos más grave (...) final-

mente lo que se dio no es lo ideal que todos quisiéramos, pero va a ayudar a resolver el problema de detener el gasto público que sería toda vía más grave", consideró Anaya Cortés

El coordinador de los Diputados priístas, Hiram Rubio, explicó que aunque la decisión no fue fácil de tomar, es una medida que requiere el país ante la baja en la captación de recursos.

"Es una medida que no es sencilla, el margen de maniobra que tenían era muy poco para tratar de resolver la situación financiera del país, en el caso de los legisladores del PRI hay congruencia en el sentido que se respeta lo que señalan nuestros documentos básicos de no aprobar nuevos impuestos y menos a alimentos o medicinas y en su lugar se incrementó un punto el IVA", expresó Rubio García.

A su vez el coordinador de Convergencia en el Poder Legislativo queretano, José Luis Aguilera aseguró que "el PRI ha jugado un doble lenguaje con la sociedad, al decir que no lastimará a los que menos tienen, y hoy con su mayoría dentro de la Cámara de Diputados Federal se puede comprobar el convenio que tiene con el PAN".

Más de tres mil movimientos laborales en Gobierno

► Se trata de reacomodos al interior y algunas vacantes, informó el Secretario del Trabajo, Juan Gorráez Enrile

ANGELES ROMERO

Tan sólo se colocaron tres mil 328 personas en diferentes puestos de empleo de un total de 21 mil 257 solicitantes que tiene registrados el nuevo Gobierno, y de los que fueron canalizados 20 mil trece a distintas vacantes, informó el Secretario del Trabajo, Juan Gorráez Enrile.

Subrayó que se debe trabajar mucho para que la relación entre colocados y canalizados aumente.

“Los canalizados son muchos y los colocados son pocos.. por diferentes razones, a unos, la empresa les queda muy lejos de donde viven y van a gastar mucho, respecto a lo que van a ganar, no les gusta, es de ventas o comisiones o el sueldo es

bajo y otra no tienen el perfil”.

Agregó que tan sólo en octubre se recibieron 381 demandas individuales, de las que 260 se presentaron por despido injustificado, por lo que la secretaría también analiza las causas para proteger a los trabajadores, mientras que la dependencia estatal a su cargo tiene tres mil 912 juicios diferentes de demandas laborales, la mayoría resueltos a favor de los trabajadores.

Antes, el secretario de Desarrollo Sustentable (Sedesu) del estado, Tonatiuh Salinas Muñoz, estimó que el año cerrará con 17 mil empleos generados de agosto a diciembre, mientras que para el próximo año se prevé crear al menos 15 mil, para lo que se instalará un “gabinete especial del empleo”.

El de hoy

Por Mored

HERENCIA



→ LE PREOCUPA NO TENER PARA LIQUIDACIONES Y AGUINALDOS

'O nos prestan ... o cerramos'

Francisco Domínguez Servién, aseguró que de no autorizarle el préstamo, el Municipio quedaría insolvente

IPOR PRIMAVERA DÍAZ

El Alcalde Francisco Domínguez Servién, aseguró que de no autorizarle la línea de crédito de los 400 millones de pesos que solicitó, el Municipio quedaría insolvente.

"Está en manos de los regidores pedir un crédito para pagar una presión presupuestal, por supuesto que estamos dentro de la ley, si no pues que nos digan y nos consigan el dinero para sacar adelante esta presión presupuestal o cerramos el Municipio", dijo Domínguez.

Explicó que él no sería quien tomaría la decisión de cerrar el municipio de Querétaro, si no los mismos trabajadores que prácticamente "cerrarían las puertas" al no ver a tiempo sus liquidaciones y aguinaldos.

"Yo no sería quien lo cerraría (al Municipio), pero imagínate a un



EXHORTA

Está en manos de los regidores pedir un crédito para pagar una presión presupuestal, por supuesto que estamos dentro de la ley, si no pues que nos digan y nos consigan el dinero para sacar adelante esta presión presupuestal o cerramos el Municipio".

FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIÉN
Alcalde de Querétaro

trabajador que no se le liquide o a uno que no se le de su aguinaldo, pues nos van a cerrar las puertas, yo creo que ninguno queremos eso; es una responsabilidad no mía, si no de todo el cabildo, sacar esta situación financiera", agregó.

El lunes pasado el alcalde declaró que el exceso de empleados fue el causante del boquete en el Municipio.

Admitió que por efecto de la burocracia, se originó la deuda económica que actualmente los tiene en números rojos, la cual asciende a 430 millones de pesos.

Domínguez Servién se reunió en días pasados con Braulio Guerra Malo, dirigente del Par-

tido Revolucionario Institucional (PRI), para exponerle la situación dejándole ver que los números están "sobre la mesa" y cuando quieran pueden revisarlos para tomar una decisión.

"Yo le pedí que partiéramos y dividiéramos en dos esta problemática financiera que tiene el Municipio, y que es responsabilidad de todos sacarlo (...) abrimos a la mesa claramente de cual es la situación financiera en la que estamos, y la presión que tiene el Municipio de aquí al 31 de diciembre, es fundamental".

"Han salido a la luz los alcaldes Armando Rivera y Manuel González Valle, dando su puntos de

vista de cada quien de cómo estuvieron en su administración, lo cual yo respeto muchísimo y yo ya no quiero ir para allá, yo quiero estar trabajando en como vamos a sacar esto", dijo.

Aseguró que él evitará hacer gastos excesivos en obras públicas, como fue en el caso de Manuel González Valle, hecho que el mismo ex alcalde reconoció.

"Siempre hay que aprender de ejemplos, de lo que nos dicen los demás, para mí el aprendizaje y la lección está clarísima y no cometeremos errores que se han cometido en el pasado, y en este punto a mí me da gusto que den la cara y enfrenten la situación (...)".

CARTÓN Roberto Carbajal

Cambiando de opinión...



Silencio!: Pancho

Querétaro, Querétaro
23 de octubre de 2009

Héctor Ayala

Querétaro, Querétaro.- El presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién pidió silencio a los ex alcaldes de la capital, Manuel González Valle y Armando Rivera Castillejos, luego de los pronunciamientos que han dado a conocer a la prensa sobre la deuda heredada que enfrenta la administración municipal, problema financiero del cual se deslindaron ambos ex ediles.

"He estado hablando con Manuel González y Armando Rivera, en lo cual les hago un llamado, ya expusieron sus versiones, ahora que nos ayuden a trabajar de aquí para adelante...y que dejen de hacer estas declaraciones públicas, para mí ese es un gran apoyo", solicitó Domínguez Servién.

Y es que el edil de Querétaro recordó que "han salido a la luz los ex alcaldes Armando Rivera y Manuel González Valle para dar su punto de vista de cada quien sobre cómo trabajaron en su administración, lo cual yo respeto muchísimo", algo que dijo se ha quedado en el pasado, por lo que su misión como presidente municipal es "empezar a trabajar para ver cómo vamos a sacar esto -la deuda- que es lo que me tiene a mí concentrado e ir para adelante. La opinión que tengan ellos dos es muy respetable".

En este sentido, Pancho Domínguez aclaró que el motivo por el cual dio a conocer el boquete financiero con el que recibió la administración capitalina, fue simplemente como parte del compromiso de transparencia con el que actuará durante su trienio y que los queretanos estén al tanto de en qué y cómo se gastan los recursos del municipio.

"Nosotros a raíz de que expusimos en la mesa los pasivos y las deudas del municipio no fue con el afán de decir cuál es de un ex alcalde u otro, nosotros abrimos el déficit del municipio y las deudas para que sepan, sobre todo la sociedad, dónde arrancamos y cómo tendremos que entregar en tres años esta administración", explicó.

Asimismo Francisco Domínguez Servién indicó que los errores realizados en las dos administraciones pasadas (2003-2006 y 2006-2009), serán tomados como ejemplo para no volverlos a cometer durante su gobierno, por lo que felicitó tanto a Manuel González Valle como a Armando Rivera al dar la cara en los medios de comunicación para dar a conocer porqué se tiene una deuda en el municipio.

"Para mí la lección está clarísima y no cometeremos errores que se han cometido en el pasado, por eso a mí me da gusto que den la cara -Manuel González Valle y Armando Rivera- y expongan la situación", expresó.

Cordura en declaraciones, pide FDS

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

En las declaraciones públicas de Armando Rivera Castillejos y Manuel González Valle, el alcalde Francisco Domínguez Servién, juzga que han dado sus puntos de vista sobre los estados financieros de la administración municipal, los llamó a la cordura y confía en que Ayuntamiento y Congreso local aprobaran la contratación del crédito por unos 400 millones de pesos que con-

sidera no es inconstitucional.

Al llegar al Instituto Tecnológico de Monterrey donde inauguró el Segundo Congreso Antro Consentido, el edil capitalino fue abordado por los diferentes medios de comunicación que lo cuestionaron sobre estos temas.

Rechazó que el asunto tenga visos de revanchismo o cacería de brijas.

Dijo que el nuevo rostro del Partido Acción Nacional después del aprendizaje de la derrota del

5 de julio, comienza con el cambio de la dirigente del Comité Municipal, con un registro de mil 500 delegados y para el año entrante, viene la renovación del comité directivo estatal.

E hizo un llamado a la militancia a cerrar filas, trabajar, dejar atrás las lamentaciones, quejas y culpas.

No cree que lo ocurrido, afecte al partido (Acción Nacional) ya que el grueso de los panistas, no se ha mezclado en este tipo de declaraciones.

Pancho calla a Manuel y Armando

MANUEL GARCÍA

Ante las reacciones que han surgido tanto de Armando Rivera como de Manuel González Valle, para deslindarse de la responsabilidad de la deuda que tiene el Gobierno municipal de Querétaro, el alcalde capitalino, Francisco Domínguez, los llamó a que mejor lo apoyen y se unan y dejar de hacer declaraciones.

Domínguez Servién dijo que eso debe de dejarse atrás, y lo importante es que se trabaje para superar esta deuda.

"Me da gusto que den la cara y expongan su situación... he estado hablando con Manuel González y Armando Rivera, donde aquí ya se expuso, ya dieron ellos sus versiones, ahora que nos ayuden a trabajar de aquí para adelante, que es lo que necesitamos".

Este apoyo que pide Pancho Domínguez, es "que dejen declaraciones públicas, para mí ese ya es un gran apoyo".

Lo que se necesita es saber de manera concreta como sacar recursos, y por eso buscan el préstamo de los 400 millones, por lo que también ya habló con el regidor priista Braulio Guerra, para explicar el asunto de inconstitucionalidad de este préstamo,

el cual admitió, "si nos acotamos al 117 constitucional efectivamente sí, lo dice claramente que se tendrá que hacer para obras sociales y para infraestructura obra que presente en este caso el Cabildo, pero existen otras leyes en las cuales nos estamos amparando para solicitar y sacar adelante esta presión".



W "Gastamos lo que nosotros consideramos que podríamos conseguir pero que efectivamente, no pudimos conseguir. Pero en este caso no nos alcanzó. Si hubo un error o un pecado fue por querer hacer".

MANUEL GONZÁLEZ VALLE
En EXA con Miguel Ángel Álvarez

Sabían desde 2008 que debían 862 mdp

IPOR GUILLERMO GONZÁLEZ

Desde el 2008 no solamente la administración municipal de Manuel González Valle había gastado 965 millones de pesos más de lo presupuestado, sino que ya sabía que tenía una deuda de 862 millones de pesos.

El 31 de diciembre del 2008 ya constaba en sus libros contables, que les debía 464 millones de pesos -a corto plazo- a sus proveedores locales (principalmente constructores), y tenía documentos por pagar a 'largo plazo' por 398 millones de pesos.

Un dictamen oficial publicado por la Entidad Superior de Fiscalización en la 'Sombra de Arteaga' el 29 de septiembre del 2009, le indica que en 2008 sus balances contables ya señalaban que estaba excedido en su gasto un 55.93 por ciento.

González Valle aseguró en su reaparición del jueves pasado, que "hizo obra sin calcular la crisis", pero el 'balance general de la cuenta pública del municipio de Querétaro' asegura que sus cuentas al 31 diciembre del 2008, ya le indicaban claramente que tenía 'focos rojos' en sus finanzas, porque estaba evidentemente sobregastado.

El balance de la Cuenta Pública Municipal de diciembre del 2008, dictaminado por Entidad Superior de Fiscalización del Estado, le señalaba:

"(tiene) adeudos a corto plazo con Proveedores, Acreedores Diversos, Acreedores Fiscales y otros créditos a corto plazo por \$464'740,183.37 (Cuatrocientos sesenta y cuatro millones setecientos

cuarenta mil ciento ochenta y tres pesos 37/100 M.N.) provenientes de la ejecución de obra principalmente".

Para el ejercicio fiscal 2008, la LV Legislatura le autorizó al Municipio de Querétaro un Presupuesto de Egresos de mil 726 millones 463 mil 757 pesos, que de acuerdo con las previsiones de la propia administración municipal 85 por ciento se destinaría a gasto social y 15 por ciento a gasto administrativo.

De acuerdo a la edición del 27 de diciembre del 2007 de la 'La Sombra de Arteaga' (tomo CXL número 79), el Ayuntamiento de González Valle justificaba el gasto que tendría el 2008, con el siguiente argumento:

"...este Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del Año 2008 del Municipio de Querétaro, se elaboró tomando como base las necesidades de la sociedad y condiciones reales, mínimas de cada dependencia de la administración pública del Municipio de Querétaro, para realización de sus funciones y satisfacción de las necesidades de la ciudadanía, bajo los principios de racionalidad, austeridad y disciplina en el ejercicio del gasto público;... un sano equilibrio entre los ingresos proyectados y los gastos que se pretenden erogar en el ejercicio presupuestal para el año 2008".

Sin embargo, al final del ejercicio del gasto de la administración municipal capitulina no fue el presupuestado.

La edición del 29 de septiembre de 2009 del periódico oficial 'La Sombra de Arteaga', Tomo CXLII número 74, dictamina:

"El ejercicio del gasto al 31 de diciembre de 2008 ascendió a \$2,692'011,797.23 (Dos mil seiscientos noventa y dos millones once mil setecientos noventa y siete pesos 23/100 M.N.), representa el 155.93% del total del presupuesto", señala.

Tan sólo en los últimos seis meses del 2008 el municipio de Querétaro gastó mil 803 millones 60 mil 832.29 pesos.

LIBRO ABIERTO...

Un dictamen oficial publicado por la Entidad Superior de Fiscalización en la 'Sombra de Arteaga' el 29 de septiembre del 2009, indica que desde diciembre de 2008 los balances financieros de la administración de Manuel González Valle, le decían que había excedido en su gasto un 55.93 por ciento (965 millones de pesos) y debía 862 millones de pesos.

Dictamen cuenta pública del 01 de julio al 31 de diciembre de 2008:

a) Análisis de la Situación Financiera

■ Reportan un pasivo de \$862'740,183.37 (Ochocientos sesenta y dos millones setecientos cuarenta mil ciento ochenta y tres pesos 37/100 M.N.), los cuales están integrados por Documentos por Pagar a Largo Plazo por \$398'000,000.00 (Trescientos noventa y ocho millones de pesos 00/100 M.N.) y adeudos a corto plazo con Proveedores, Acreedores Diversos, Acreedores Fiscales y Otros Créditos a Corto Plazo por \$464'740,183.37 (Cuatrocientos sesenta y cuatro millones setecientos cuarenta mil ciento ochenta y tres pesos 37/100 M.N.) provenientes de la ejecución de obra principalmente".

d) Avance del Ejercicio Presupuestal.

■ El ejercicio del gasto al 31 de diciembre de 2008 ascendió a \$2,692'011,797.23 (Dos mil seiscientos noventa y dos millones once mil setecientos noventa y siete pesos 23/100 M.N.), representa el 155.93% del total del presupuesto".

FUENTE: PERIÓDICO OFICIAL LA SOMBRA DE ARTEAGA; TOMO CXLII NÚMERO 74, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Pide PSD en Colón destituir al secretario de Seguridad

Ante la falta de concesiones de transporte en comunidades del municipio de Colón, y las restricciones que han puesto a los chóferes de los taxis 'piratas', la dirigencia del Partido Social Demócrata ha solicitado al alcalde Víctor Alonso Moreno, la destitución del secretario de Seguridad Pública Municipal.

Y es que dicen, se ha conducido sin respecto y con abuso de autoridad ante los trabajadores del volante que, organizados en la Cooperativa de Transporte Intermunicipal están brindando el servicio a las comunidades de la parte alta del municipio en forma irregular ante la falta de las concesiones, y adelantaron que ante cualquier hecho violento por esta situación, el secretario de Seguridad Pública será el primer señalado.

Noticias

Sólo 58.4% de los hombres participan en labor doméstica

La diputación federal panista de Querétaro tiene estadísticas del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) que revelan que los hombres hacen menos que las mujeres en labores domésticas.

Las estadísticas revelan en términos generales: "Las mujeres que participan en labores domésticas de su propio hogar representan 96.1%, mientras que los hombres lo hacen en 58.4%".

Noticias

Cuarto de guerraOpinión
23 de octubre de 2009

Julio de la Cruz

Querétaro, Querétaro.- BIEN AZULES. Los últimos tres alcaldes panistas de la capital - sin contar al interino- han generado una extensa discusión sobre los temas del colapso financiero del Ayuntamiento de Querétaro, en donde saltan por un lado los casi 400 millones de la deuda de Armando Rivera Castillejos y los 273 del déficit de Manuel González Valle, en las cuentas presentadas la semana anterior por el edil Francisco Domínguez Servién que ayer pidió silencio a sus predecesores. Llama la atención que el contencioso se presente entre miembros prominentes del mismo partido y en un municipio ganado cinco veces por el PAN. No así en San Juan del Río ni en El Marqués ni en Corregidora, en donde ganó el PRI. Más o menos tranquila se la han llevado Jorge Rivadeneyra Díaz, Enrique Vega Carriles y Germán Borja con Gustavo Nieto Ramírez, Rubén Galicia Medina y Carmelo Mendieta, que no han recibido tantas críticas como el ex candidato a gobernador, con todo y alternancia. ¿Le habría ido mejor a Manuel con Jaime Escobedo? El silogismo es canijo. ¡Averigüelo Aristóteles!

CONTACTOS. Para sus comentarios, informaciones, opiniones, críticas, acuerdos y -en la hipótesis de que los haya- desacuerdos, tengo para el lector el siguiente correo guerrero y por favor que no se le pase el puntito: cuarto.deguerra@hotmail.com

ARCHIVOS

CLASIFICADOS

DE ALIANZAS. Otra realidad: mientras en San Lázaro el PRI y el PAN se hacen uno para aumentarnos los impuestos, aquí la alianza del tricolor es con los otros (Panal, Verde, Convergencia y PRD) para anular la tenencia. Dos caminos. Los misterios de la política son inexpugnables y cañones.

Pobreza

El país del empleo se convirtió en el del desempleo, y los beneficios anunciados a la población para incrementar su calidad de vida, se transformaron en impuestos crecientes que acentúan la precariedad.

Hay irritación social porque la pobreza sigue en aumento, lo que se gana es insuficiente para garantizar una vida digna, pues el presupuesto familiar ni siquiera alcanza ya para atender las necesidades básicas de los hijos. Es la realidad.

El 90 por ciento de los mexicanos hemos resentido los efectos de la crisis, que en los segmentos poblacionales de mayor vulnerabilidad alcanza tintes dramáticos. No hay dinero que alcance para comer bien, y hierde la dignidad y la autoestima de todo padre de familia el ser consciente de que pone en la mesa placebos para que en los hijos se disfrace el hambre.

El paquete fiscal aprobado por la Cámara de Diputados, sigue inscrito en la línea de recaudación ciertamente necesaria, pero que parece soslayar otras vías para una reforma integral.

El escenario reclama que se establezcan condiciones de fondo para cambiar la suerte de millones de mexicanos, que se mantienen a la espera de una economía que haga realidad los preceptos de equidad distributiva y justicia social.

Con una burocracia excedida y rodeada de privilegios, y una política económica nacional que no se ha planteado a fondo el compromiso de impulsar a nuestro campo, a nuestras micro y pequeñas empresas, a la economía familiar, el escenario para el 2010 se vuelve complejo, difícil, para la mayoría, una prolongación de la cuenta de enero que vivimos desde por lo menos hace dos años.

ASTERISCOS

***DE VIAJE.-** Miguel Martínez Moyano, Secretario de Economía y Finanzas y Tesorero Municipal durante la administración de Manuel González Valle, decidió tomarse un largo periodo para reflexionar y se fue de viaje.

***POREL MUNDO.-** Martínez Moyano es uno de los principales señalados por la Entidad Superior de Fiscalización del Estado en las inconsistencias administrativas encontradas a la cuenta pública, se fue al cono sur del continente, a Chile.

***BYE, BYE.-** Quien también ya fue separada de la administración pública capitalina, fue la ex Secretaria de Administración Municipal, Yolanda Sánchez Barraza. Ella había aceptado un cargo menor en la nueva administración encabezada por Francisco Domínguez Servién, para dejarle la dependencia a Isaac Jiménez Herrera.

***ADIOS EQUIPO.-** Desde esta semana, Sánchez Barraza ha dejado la Dirección a la que fue asignada a partir del 1 de octubre en que inició el trienio 2009-2012, con lo que el equipo que administró los últimos tres años la capital queretana ha sido separado. Sólo queda Arturo Torres Gutiérrez, quien fue Director de Ingresos.

***DE REGRESO.-** Ayer por la tarde, regresó al Palacio de la Corregidora Manuel Alcocer Gamba. El ex tesorero estatal durante la administración del panista Francisco Garrido Patrón volvió a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal.

***PARA NEGOCIAR.-** Pero en esta ocasión lo hizo no pa-

ra desplazar al priista Jorge López Tostado, quien asumió la responsabilidad de la administración de las finanzas estatales a partir del 1 de octubre, sino para tratar un tema de índole municipal.

***ENCERRONA.-** Alcocer Gamba y López Portillo Tostado estuvieron acompañados de los regidores priistas capitalinos, integrantes de la Comisión de Hacienda del Municipio Mauricio Ortiz Proal, María del Carmen Hernández Martínez, Yairo Marina Alcocer y Raúl Reyes Gálvez.

***CUENTAS CLARAS.-** La reunión entre los hombres fuertes de las finanzas del Estado y la capital con los regidores de la Comisión de Hacienda fue para que les explicarán a estos últimos los mecanismos por los cuales se podría aprobar la solicitud de crédito por 400 millones de pesos que planea presentar al Cabildo el próximo martes el Alcalde Domínguez Servién.

***TEMORES.-** Porque los regidores, sobre todo los del PRI, temen que al aprobar un endeudamiento para pagar una deuda incurran en una violación constitucional, ya que eso no está permitido por la Ley.

***BAUTIZO.-** No ha pasado ni un mes y el Secretario de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo Estatal, Tonatiuh Salinas Muñoz, ya tuvo su primera mala experiencia como funcionario público.

***IHOYO EN UNO!.-** Y es que los directivos de la empresa Victaulic Corporation que recién se inauguró ayer por la tarde en el Parque Industrial del Marqués, lo hicieron esperar por más de una hora... ¡mientras terminaban su partida de golf!